



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 020 2022 00084 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A
Demandado(s)	RAUL MAURICIO GALLEG0 GOMEZ
Asunto	REMITE A MEMORIAL 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	2140V

Obra en el plenario, memorial mediante el cual el apoderado del ejecutante solicita embargo de remanentes frente al proceso con radicado No. 2022-00650, sin embargo, observa el Despacho que, mediante auto del 9 de noviembre de la anualidad, se resolvió la solicitud en comento, razón por la cual SE REMITE al memorialista a dicho auto.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

